

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

CONCHALI, Agosto 07 de 1997.

CITACION

Se cita a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Conchalí,
para el día 08 de agosto de 1997, a las 16:10 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio
Consistorial.

TEMA UNICO:

- Audiencia Pública

Saluda atentamente a Ud.,



ADELA FUENTEALBA LABBE

Abogada
Secretaria Municipal

AFL/lrr.-

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

2da. ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DIA 08.08.97

hora de Citación: 16:10
hora de Inicio: 17:10

Se inicia la sesión, siendo presidida por el Alcalde don Carlos Sottolichio Urquiza
en la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES

SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI
SRA. MARIA GUAJARDO SILVA

AUSENTE:

SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

1- SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE	SECRETARIA MUNICIPAL
2- SR. OMAR AHUMADA M.	DIRECTOR ASESORIA JURIDICA
3- SR. FERNANDO OSSANDON C.	ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FUNCIONARIOS DE CORESAM:

SR. CARLOS BARRERA A.	SECRETARIO GENERAL DE CORESAM
SR. PATRICIO CUETO	DIRECTOR ADM. Y FINANZAS CORESAM
SR. GERMAN GONZALEZ	JEFE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE CORESAM.

PUBLICO ASISTENTE:

Presidenta Asociación Funcionarios de la Salud y la Directiva.
Presidenta Colegio de Profesores.
Dirigentes U. Vecinal N°21.
Dirigentes U. Vecinal N°09, Teniente Ponce.

TEMA UNICO:

- Audiencia Pública

1er. TEMA: Pago Asignación Desempeño Difícil.

Explica la situación el Sr. Cueto y se entregan copias de los Oficios enviados a la Contraloría General de la República y Ministerio de Salud.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Salud y señala que han esperado 7 meses el pago y que no es posible esperar más.

Se produce un intercambio de opiniones entre los presentes que en definitiva dicen relación con determinar sobre quien pesa la obligación de financiar la asignación, si sobre el Municipio o sobre el Ministerio de Salud. Para los que sostienen recae sobre el Municipio señalan que debe pagarse independientemente del envío de los fondos por el Ministerio.

Para aquellos que señalan recae sobre el Ministerio la asignación no se debe pagar hasta que lleguen los fondos del Ministerio de Salud.

Se señala que hay un problema de oportunidad en la presentación pero que el fondo es claro.

Se produce un intercambio de opiniones con los funcionarios del Consultorio Juanita Aguirre y el Concejo les solicita un mes, para esperar respuesta de las presentaciones y luego iniciar gestiones.

2do. TEMA TRATADO: U. Vecinal N°21.

La Sra. Julia Gallegos, Dirigenta de dicha Unidad Vecinal plantea un problema con Chilectra. Se le indican trámites a seguir.

3er. TEMA TRATADO: U. Vecinal N°09, Teniente Ponce.

Plantean problemas en relación a Informe Departamento de Patentes N°99/97 entregado en la sesión del 30.07.97.

Siendo las 21:00 horas se levanta la sesión.



ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal